



BAHÍA DE BANDERAS
Hagamos la mejor historia

CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS, REQUISITOS PARA MEXICANOS Y EXTRANJEROS

- SOLICITUD DE MATRIMONIO ELABORADA.
- COPIA DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO **ACTUALIZADAS** DE LOS CONTRAYENTES.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA DE LOS CONTRAYENTES (CREDENCIAL PARA VOTAR, Y/O PASAPORTES VIGENTES, CONSTANCIA DE RESIDENCIA ETC.)
- ANÁLISIS CLÍNICOS PRENUPCIALES y CERTIFICADOS MÉDICOS (DE NO MAS DE 15 DÍAS, Y SE PRESENTAN EN ORIGINAL). EN CASO DE TENER HIJOS DE **AMBOS** CONTRAYENTES SE OMITE LO ANTERIOR PRESENTANDO EL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS.
- COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO (AGUA, LUZ, TELÉFONO, ETC.).
- 2 Ó 4 TESTIGOS CON COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN (PUEDEN SER AMIGOS O CUALQUIER FAMILIAR, **EXCEPTO LOS PADRES**).
- EN CASO DE DIVORCIO O VIUDEZ DE ALGUNO DE LOS CONTRAYENTES PRESENTARÁ EL ACTA QUE LO ACREDITE (SI SE REALIZO EN EL EXTRANJERO DEBERÁ PRESENTARLA TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR PERITO AUTORIZADO).
- PLATICAS PREMATRIMONIALES IMPARTIDAS POR DIF BAHÍA DE BANDERAS EN MODO VIRTUAL, TODOS LOS JUEVES UNA HORA; PARA MAYORES INFORMES COMUNICARSE AL (329) 29 1 18 71. CORREO: coordinación.psicología@bahiadebanderas.gob.mx alerno psicdifbahia@gmail.com

SI UNO DE LOS CONTRAYENTES ES EXTRANJERO ADEMÁS SE REQUIERE:

- COPIA DEL PASAPORTE
- ACTA DE NACIMIENTO SI ESTA EN OTRO IDIOMA DISTINTO AL ESPAÑOL DEBERÁ SER TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR PERITO AUTORIZADO EN EL ESTADO DE NAYARIT.

NOTA: DEBERÁ PRESENTAR CON UN **MÍNIMO DE 6 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN** LOS DOCUMENTOS; PARA CANCELAR ALGUNA BODA AGENDADA TIENE QUE SER CON **MÍNIMO 3 DÍAS HÁBILES DE ANTICIPACIÓN**, SI NO SE PAGARÁ POR DICHO TRAMITE.